

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de El Guijo

Núm. 8.150/2010

Elevado a definitivo el Acuerdo de Aprobación inicial del Presupuesto General Consolidado 2009, formado por el Presupuesto de la propia Entidad Local y el Presupuesto del Organismo Autónomo dependiente de ésta, Residencia Municipal de Mayores "Santa Ana", que fue adoptado en Sesión Plenaria de 10 de Sep-

tiembre de 2009, de conformidad con lo establecido en el art. 169.3 del Texto Refundido de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por R.D. Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, se publica su resumen por Capítulos, así como la Plantilla de Personal comprensiva de todos los puestos de trabajo reservados a funcionarios y personal laboral fijo.

Contra el mismo, podrá interponerse Recurso Contencioso Administrativo en el plazo de dos meses, contado a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

PRESUPUESTO GENERAL CONSOLIDADO 2009					
ESTADO DE INGRESOS			ESTADO DE GASTOS		
CAP.	DENOMINACIÓN	CONSOLIDACIÓN PRESUPUESTOS	CAP.	DENOMINACIÓN	CONSOLIDACIÓN PRESUPUESTOS
I	IMP. DIRECTOS		I		929.498,21
II	IMP. INDIRECTOS	47.565,56	II	GASTOS PERSONAL	288.461,38
III	TASAS Y OTROS INGRESOS	4.762,95	III	GASTOS BIENES Y SERVICIOS GASTOS FINANCIEROS	5.300,00
IV	TRANSF. CORRIENTES		IV	TRANS. CORRIENTES	4.274,00
V	ING. PATRIMONIALES			INVERSIONES REALES	
VI	ENAJENACIÓN		VI	TRANS. CAPITAL	
VII	TRANS. CAPITAL	7.991,00	VII	ACTIVOS FINAN.	406.713,59
VIII	ACTIVOS FINAN.		VIII		
IX	PASIVOS FINAN.	339.417,79	IX	PASIVOS FINAN.	23.600,00
		1.657.847,18			1.657.847,18

ESTADO DE INGRESOS			
CAP.	DENOMINACIÓN	ENTIDAD LOCAL	O.A. RESIDENCIA
I	IMP. DIRECTOS		
II	IMP. INDIRECTOS	47.565,56	
III	TASAS Y OTROS INGRESOS	4.762,95	
IV	TRANSF. CORRIENTES	10.500,00	73.095,68
V	ING. PATRIMONIALES	825.000,00	358.112,56
VI	ENAJENACIÓN	7.891,00	100,00
VII	TRANS. CAPITAL		
VIII	ACTIVOS FINAN.	339.117,79	300,00
IX	PASIVOS FINAN.		
	TOTALES	1.234.837,30	431.608,24

ESTADO DE GASTOS			
CAP.	DENOMINACIÓN	ENTIDAD LOCAL	O.A. RESIDENCIA
I	GASTOS PERSONAL	615.055,00	314.443,21
II	GASTOS BIENES Y SERVICIOS	180.756,78	107.704,60
III	GASTOS FINANCIEROS	5.200,00	100,00
IV	TRANS. CORRIENTES	12.872,36	
VI	INVERSIONES REALES	397.353,16	9.360,43

VII	TRANS. CAPITAL		
VIII	ACTIVOS FINAN.		
IX	PASIVOS FINAN.	23.600,00	
	TOTALES	1.234.837,30	431.608,24

PLANTILLA DE PERSONAL

A) Personal funcionario:

Plaza.-Grupo de titulación.-Número:

1. Secretaria-Interventora de Administración Local; A1; 1.
2. Aux. Administrativo, C2; 1

B) Laboral fijo:

Plaza.- Grupo de titulación.- Número:

1. Peón de Servicios Varios; 1.

CONCEJALES CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA.

Numero.- Denominación.:

1 Concejales a tiempo completo.

INDEMNIZACIÓN POR ASISTENCIA A SESIONES DEL PLENO.

Indemnización por asistencia a sesiones del Pleno: 90,00 €/sesión.

No percibirán esta indemnización los concejales que tengan reconocida dedicación parcial o exclusiva al cargo.

El Guijo, a 27 de Julio de 2010. El Alcalde, Eloy Aperador Muñoz.